



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 1 de 38

MODIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA/MATERIA/MÓDULO	EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS
---------------------	---------------------------

DEPARTAMENTO		
PROFESORES/AS	Nombre y apellidos	Departamento de adscripción
	Jesús M. Rodríguez Marín	Electricidad – Electrónica

NIVEL	CFGM	CURSO	1º
-------	------	-------	----

CURSO ACADÉMICO	2019 / 2020
-----------------	-------------

CÓDIGO	PREEITE01EMI-MOD
--------	------------------

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 2 de 38

1. INTRODUCCIÓN

Para la realización de las modificaciones relativas a las programaciones didácticas debido a la situación excepcional en la que se va a llevar a cabo el tercer trimestre y el final del curso, necesitamos un marco jurídico en el cual nos ubicaremos y el cual utilizaremos como guía. Las instrucciones dadas a nivel autonómico son las siguientes.

Mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se ha ido prorrogando en función de la evolución de la pandemia, y que entre otras medidas establecía la suspensión de la actividad educativa presencial, aunque se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”, siempre que fuese posible.

Para hacer frente a esta grave y excepcional situación, la Consejería de Educación y Deporte ha puesto a disposición de la comunidad educativa todos los medios a su alcance para poder mantener las citadas actividades educativas y se ha trabajado en diferentes escenarios a tener en cuenta en función de la evolución de la citada pandemia. La continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje está siendo posible gracias al enorme esfuerzo que está realizando el profesorado y el alumnado, así como las familias, lo que se reconoce no solo por esta consejería, sino también por la sociedad en su conjunto.

Ante la alteración del curso académico 2019/2020 y la consecuente consideración de excepcionalidad del mismo, la Consejería de Educación y Deporte es consciente de que se está llevando a cabo una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual se está contextualizando el currículo, la metodología didáctica, así como la evaluación, atendiendo al principio de autonomía de los centros docentes y su profesorado, ya que estos agentes son los que se encuentran más cercanos a la realidad educativa de su propio contexto escolar, y que todas las acciones emprendidas tienen como objeto garantizar la continuidad académica del alumnado.

Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas para que los centros afronten con garantías el desarrollo del tercer trimestre en su conjunto, y especialmente, la evaluación del mismo y a la finalización del curso escolar. No obstante, hay que tener presente que dos tercios del curso se han desarrollado de forma presencial y que los centros educativos y el profesorado disponen de información relevante en relación con el progreso académico del alumnado hasta ese momento.

Por tanto, estas medidas tendrán en cuenta que, en este tercer trimestre, y con carácter general, no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021, que será objeto de instrucciones específicas, en las que la evaluación inicial del alumnado, y la determinación de su nivel de competencia curricular, serán determinantes para orientar la acción docente.

Al objeto de unificar criterios para adoptar las decisiones que se consideran relevantes en relación al currículo, la evaluación, la promoción y la titulación, la Viceconsejería de Educación y Deporte en uso de las competencias que le confiere el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte, procede a dictar la siguiente instrucción.

El anterior párrafo corresponde a la introducción de la instrucción del 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020. Entre otras medidas y para el caso de este documento se

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 3 de 38

tendrán en cuenta los apartados correspondientes a las programaciones y la flexibilización de las mismas que se deberá llevar a cabo. Además del apartado correspondiente a la evaluación, calificación, promoción y titulación

Para ello realizamos un extracto de los apartados sexto y octavo:

Apartado sexto: Flexibilización de las programaciones didácticas o guías docentes.

Los centros docentes llevarán a cabo las actuaciones que consideren necesarias en el ámbito pedagógico, organizativo y de gestión al objeto de garantizar la continuidad de los procesos educativos, flexibilizando para ello la planificación recogida en las programaciones. En este marco, las tareas, actividades o pruebas a desarrollar en este tercer trimestre serán las siguientes:

a. Actividades de refuerzo y/o recuperación.

En el presente curso 2019/2020, estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet. Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

b. Actividades de continuidad.

Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente. Estas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias y de régimen especial.

Apartado octavo: Evaluación, calificación, promoción y titulación.

1. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

2. Para ello, los centros adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a las tareas y actividades propuestas en este tercer trimestre, al objeto de garantizar la objetividad de la misma.

3. La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.

4. En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distintas áreas, materias o módulos, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 4 de 38

el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. En este sentido, darán traslado a las familias, por los medios que estimen más convenientes, de los ajustes realizados para llevar a cabo dicha evaluación y para determinar la calificación.

5. A la finalización del curso 2019/2020, se cumplimentará, en su caso, un informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

6. Para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, que se llevará a cabo en las enseñanzas en que esté prevista, y conforme al calendario establecido para cada una de ellas en el curso 2019/2020, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso.

7. La evaluación en cada una de las enseñanzas aplicará los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia. La decisión que los equipos docentes adopten en relación con la permanencia, promoción y titulación en las diferentes enseñanzas se ajustará a las condiciones establecidas en la normativa estatal y autonómica vigente.

8. De conformidad con la normativa vigente, la repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna, así como la valoración de las dificultades que el alumnado hubiera podido tener en el tercer trimestre como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

Como complemento final de esta instrucción y para el módulo que nos compete podemos extraer el apartado a del anexo V que concreta las medias a adoptar en el caso específico de la formación profesional para llevar a cabo en la evaluación.

Anexo V. Formación Profesional.

a). La evaluación y promoción del alumnado de Formación Profesional.

- a) *La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos de Formación Profesional mantiene, en función de los aspectos que se establecen en la presente instrucción, su carácter continuo y se realiza por módulos profesionales. Dada la suspensión de las clases presenciales, como medida ante el estado de alarma decretado por la incidencia del COVID-19, el trabajo del profesorado está procurando, en la medida de lo posible y considerada la diversidad de las enseñanzas de Formación Profesional, desarrollar los resultados de aprendizaje asociados a los módulos formativos.*
- b) *La evaluación de cada módulo profesional, atendiendo al carácter continuo de la misma, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas*



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 5 de 38

durante este periodo excepcional, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. Por tanto, el alumnado no podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas de las enseñanzas a distancia durante el tercer trimestre. Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el período comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados.

- c) Durante el primer curso de los ciclos formativos, en el caso de resultados de aprendizaje asociados a un módulo formativo que no hayan podido desarrollarse o adquirirse debido a las circunstancias excepcionales de este curso, podrá autorizarse su ubicación en otro módulo profesional diferente, propio del segundo curso, en las correspondientes programaciones didácticas de los centros.*
- d) A tal efecto, con carácter previo a la evaluación final, se emitirá un informe individual valorativo del trabajo realizado por el alumnado en el curso, que identifique los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación pendientes que no hayan podido adquirirse de manera adecuada, dada la situación de excepcionalidad, y un plan de consecución de estos, mediante las medidas planteadas en esta instrucción u otras que pudieran considerarse con el mismo efecto.*
- e) Se llevará a cabo un proceso de revisión y adecuación de las programaciones didácticas de los módulos, a fin de considerar, en función de cada uno de los títulos y módulos del mismo, qué resultados de aprendizaje y criterios de evaluación resultan más afectados por las condiciones de excepcionalidad y de la enseñanza a distancia. De modo que puedan integrarse, el curso próximo, en otros módulos con carácter de adquisición o consecución de los mismos, o antes de la finalización del curso si la situación sanitaria lo permite. Asimismo, se realizará una priorización, en las programaciones didácticas, de los contenidos más teóricos, a fin de considerarlos en este período y, en su caso, para desarrollar los de contenido más prácticos en el centro, si las condiciones sanitarias lo permiten o, con posterioridad, en el curso próximo.*
- f) A tal efecto, se reforzarán los procesos de dirección y coordinación ya adoptados en los centros para su desarrollo en esta situación de excepcionalidad, sobre todo referidos a la adecuación de evaluación, promoción y titulación del alumnado.*
- g) Considerados los aspectos que se refieren en los apartados anteriores, principalmente con respecto a la consecución de criterios de evaluación durante el curso próximo, la evaluación del alumnado tendrá en cuenta el resultado de las evaluaciones anteriores a la situación de excepcionalidad, así como la evaluación referida a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que hubieran podido considerarse hasta la finalización del curso.*
- h) La promoción del alumnado, de acuerdo con lo anteriormente establecido en esta instrucción, se llevará a cabo de conformidad con la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 6 de 38

2. ESTADO ACTUAL DE DESARROLLO DEL CURSO.

El curso 2019-2020 en su modo presencial se ha visto interrumpido el día 14/03/2020 mediante la declaración del estado de alarma. Vamos a realizar una instantánea de la situación del curso en estos momentos.

Alumnos: A fecha 14/03/2020 se encuentran matriculados en el módulo de Equipos Microinformáticos cinco alumnos, cuatro de los cuales tienen aprobado el primer trimestre así como han realizado con solvencia todas las prácticas y memorias de las mismas del segundo trimestre, además han superado todas las pruebas escritas realizadas en éste trimestre. Solamente un alumno tiene suspenso el primer trimestre y no está realizando las tareas asignadas y las pruebas con solvencia. Además este alumno ha empezado a faltar con asiduidad y sin justificación.

En esta fecha se están llevando a cabo las medidas necesarias con respecto al alumno con carencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje anteriormente descrito. De los alumnos que tienen aprobado el primer trimestre hay tres con un bien y un alumno con un suficiente, además del suspenso anteriormente mencionado.

Desarrollo de la programación: De los diez temas programados para el curso 2019-2020 en el módulo Equipos microinformáticos, en la fecha actual se han terminado completamente de desarrollar cinco de ellos, quedando otros cinco por impartir. Hay que indicar que estos primeros cinco temas impartidos corresponden con los dos primeros bloques del módulo, siendo a los que más horas en proporción se le dedican a lo largo del curso.

PRIMERA EVALUACIÓN.

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	ESTADO
1	1	El ordenador y sus componentes	IMPARTIDO
1	2	Montaje de ordenadores	IMPARTIDO
2	3	Sistemas operativos	IMPARTIDO
2	4	Sistema operativo Windows	IMPARTIDO



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 7 de 38

SEGUNDA EVALUACIÓN.

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	ESTADO
2	4	Sistema operativo Windows	IMPARTIDO
2	5	Sistema operativo Linux	IMPARTIDO
2	6	Optimización del sistema operativo	NO IMPARTIDO
3	7	Instalación de periféricos	NO IMPARTIDO
4	8	Aplicaciones informáticas	NO IMPARTIDO

TERCERA EVALUACIÓN.

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	ESTADO
4	8	Aplicaciones informáticas	NO IMPARTIDO
5	9	Mantenimiento y reparación de ordenadores	NO IMPARTIDO
6	10	Prevención de riesgos laborales y de protección ambiental	NO IMPARTIDO

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 8 de 38

3. Desarrollo de los contenidos pendientes vía telemática.

Como hemos indicado anteriormente, quedan cinco temas por impartir para este módulo, se trata de los siguientes:

SEGUNDA EVALUACIÓN.

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	ESTADO
2	6	Optimización del sistema operativo	NO IMPARTIDO
3	7	Instalación de periféricos	NO IMPARTIDO
4	8	Aplicaciones informáticas	NO IMPARTIDO

TERCERA EVALUACIÓN.

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	ESTADO
4	8	Aplicaciones informáticas	NO IMPARTIDO
5	9	Mantenimiento y reparación de ordenadores	NO IMPARTIDO
6	10	Prevención de riesgos laborales y de protección ambiental	NO IMPARTIDO

Dado el estado inacabado del módulo y la naturaleza de éste. Para lo que resta de curso y vía telemática, **vamos a desarrollar los temas seis, siete y ocho** como actividades de continuidad, haciendo un esfuerzo sobre el desarrollo de estas unidades para que sirvan también como actividades de refuerzo y recuperación. Hay que indicar que esta decisión se ha tomado tras consultar con los alumnos o tutores de los mismos vía telefónica ya que el desarrollo de alguno de los temas implicará realizar actividades sobre el propio equipo de los alumnos. Todos los alumnos disponen de equipo sobre el que trabajar y están dispuestos a realizar estas actividades sin ningún problema. Hay que indicar que las actividades que realizaremos implicaran un riesgo mínimo sobre el equipo (Computadora) de los alumnos.

Se ha decidido no impartir el tema 9 “Mantenimiento y reparación de ordenadores” ya que éste si puede implicar cierto riesgo sobre los equipos del alumnado, además se ha tenido en cuenta que esté mismo tema se imparte en otro módulo de su currículo en el segundo curso de su titulación. El módulo al que se hace referencia es “Instalaciones de Radiocomunicaciones” y en concreto la unidad 9 se titula “Mantenimiento”.

Indicar a título informativo y sin que sirva de justificación que el módulo de Instalaciones de Radiocomunicaciones lo ha impartido durante dos años y espera hacerlo el siguiente el mismo

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 9 de 38

profesor (Jesús M. Rodríguez Marín) que imparte el módulo tratado en este documento “Equipos Microinformáticos” y que está llevando a cabo esta modificación de la programación didáctica. De esta manera el año que viene adaptará la unidad 9 del Módulo Instalaciones de Radiocomunicaciones para tratar los temas de radiocomunicaciones y equipo microinformáticos.

Se ha decidido no impartir la unidad 10, correspondiente a “Prevención de riesgos laborales y de protección ambiental” dado el poco tiempo del que se dispone y las mismas circunstancias que se dan en la unidad anterior. Este tema se trata en la unidad 10 del módulo de segundo “Instalaciones de Radiocomunicaciones” y se puede llevar a cabo una adaptación el año que viene para tratar esta unidad desde el punto de vista de las radiocomunicaciones y los equipos microinformáticos.

METODOLOGÍA

El **desarrollo metodológico** de las unidades didácticas será el siguiente:

Exposición del tema a tratar, empleando videoconferencias y aplicando una metodología activa y motivadora, que permita al alumno participar en el proceso de aprendizaje, así como analizar y deducir conclusiones.

- Propuesta de actividades (en este caso individuales), orientadas a afianzar lo explicado, y a relacionarlo con lo que ocurre en la realidad que le rodea aplicando las técnicas aprendidas.
- Desarrollo sistemático de ejercicios de carácter práctico que el alumno deberá resolver mediante consulta de bibliografía y/o material propio.
- Como apoyo a la asignatura, utilizaremos la plataforma Moodle desde donde el alumno/a podrá descargarse apuntes, realizar actividades y ampliar conocimientos. También utilizaremos un sistema de **“almacenamiento en la red”** (NAS) donde el alumno depositará los trabajos y actividades que deba resolver. Con la utilización de estas plataformas se pretende fomentar en el alumnado la capacidad digital y al mismo tiempo el ahorro de papel, ya que gran cantidad de los trabajos y el material se encontraran en formato digital. Al mismo tiempo posibilita que el alumno/a pueda desde su casa acceder a los materiales así como interactuar con los compañeros y el profesor a través de foros, chat, mensajería, etc.
- Hacer notar que en este periodo extraordinario se trabajará en mayor medida la autonomía del alumno. Esto no quiere decir dejarlo a su suerte sino todo lo contrario. De forma supervisada se le plantearan al alumno una serie de actividades y retos, los cuales en principio deberá intentar resolver. Si no lo consigue se le irá orientando hacia la solución del problema planteado hasta conseguirlo.

Esta forma de trabajo se asemejará en gran medida a la realidad de mundo laboral, en lo concerniente a este módulo ya que ante

un mismo problema se pueden plantear varias soluciones y hay que saber evaluar la más adecuada ya sea en coste y calidad.

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 10 de 38

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Ordenador propio del alumnado.
- Webcam o Teléfono inteligente.
- Hardware propio del alumnado. (Consultada previamente la disponibilidad)

RECURSOS DIDACTICOS

- Libro de texto recomendado: EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS
AUTORES: Arturo de L'Hotellerie Hernández y Antonio Castejón Martínez
EDITORIAL: McGraw Hill
ISBN: 978-84-481-7182-7
- Presentaciones PowerPointl
- Páginas web de diversos fabricantes: AMD, INTEL, VIA-Tecnologies, ASUS, etc
- Manuales de equipos.

EVALUACIÓN

Hasta este momento teniendo en cuenta la programación original se han llevado a cabo y se han evaluado los siguientes Resultados de aprendizaje de forma completa.

RA1: Monta un equipo microinformático, seleccionando los componentes y aplicando técnicas de montaje. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 100%**

RA2: Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 100%**

RA3: Realiza operaciones básicas de configuración y administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 70%**

RA4: Instala periféricos, interpretando la documentación de los fabricantes de equipos. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 0%**

RA5: Elabora documentos utilizando aplicaciones informáticas. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 0%**

RA6: Mantiene equipos informáticos relacionando las disfunciones con sus causas. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 0%**

RA7: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos. **Impartido, desarrollado, evaluado y conseguido. 0%**



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 11 de 38

De los siete resultados de aprendizaje que se utilizan en la materia para evaluarla, los porcentajes que aporta cada uno de éstos a la nota final de la asignatura son los siguientes:

RA1: 30%, RA2: 15%, RA3: 10%, RA4: 15%, RA5: 10%, RA6: 15%, RA7: 5%

Por tanto podemos decir al haber realizado los resultados RA1 (100%), RA2 (100%), RA3 (70%) que tenemos desarrollada la nota final del curso como era de esperar al principio de éste en un:

$$30 + 15 + 0.7 \cdot 10 = \mathbf{52\% \quad Periodo normal.}$$

Con las unidades seis, siete y ocho que se van a trabajar durante este periodo, completaremos los RA 3,4 y 5. De esta manera los porcentajes aportados a la nota final serán:

$$30 + 15 + 10 + 15 + 10 = \mathbf{80\% \quad Periodo normal + Periodo telemático.}$$

Como indica la instrucción en el inicio del documento:

- a) *La evaluación de cada módulo profesional, atendiendo al carácter continuo de la misma, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este periodo excepcional, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. Por tanto, el alumnado no podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas de las enseñanzas a distancia durante el tercer trimestre. Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el periodo comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados.*

Teniendo en cuenta esto último y dado el carácter acumulativo que implica el proceso de calificación por resultados de aprendizaje. La nota del alumno para la evaluación final será la siguiente.

En el caso de los aprobados: La nota mayor de las dos siguientes.

- La nota que tenía el alumno en los resultados de aprendizaje trabajados hasta ese momento.
- La nota que tiene con los nuevos resultados de aprendizaje trabajados durante el periodo de confinamiento más los que ya tenía.

Nota aclaratoria: La nota obtenida es una valoración cuantitativa y ponderada entre lo máximo que podría haber obtenido el alumno y lo que realmente ha obtenido. Es decir.

Imaginemos que trabajamos un resultado de aprendizaje durante 10 unidades didácticas de forma proporcional.

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 12 de 38

En el primer trimestre para cuatro unidades didácticas el alumno lo desarrolla todo perfecto. En el primer trimestre tendría un 10 ya que ha conseguido el máximo desarrollo posible del Resultado. **4 de 4.**

En el segundo trimestre para tres unidades didácticas el alumno no desarrolla nada. En el segundo trimestre tendría un 5.7 que equivale a un 57% de las 7 unidades hasta ese momento trabajadas. **4 de 7.**

En el tercer trimestre para las tres unidades didácticas correspondientes el alumno lo desarrolla perfecto. En este caso y como nota final tendría un 7 ya que ha hecho de forma perfecta 7 unidades de 10 acumuladas durante todo el curso. **7 de 10.**

Hay que tener en cuenta que estas notas sobre los resultados de aprendizaje se obtendrán del porcentaje que los distintos instrumentos de evaluación aportan a éstos y estos a su vez se trabajaran en diferentes unidades didácticas.

Además hay que tener en cuenta que cada uno de los siete resultados de aprendizaje aporta un porcentaje diferente a la nota total. Y por tanto la nota final será la valoración cuantitativa al final del año de la suma ponderada de todos los resultados de aprendizaje comparada con la nota máxima que podría haber obtenido en esa suma global.

Instrumentos de evaluación

Estos son los instrumentos de evaluación designados en la programación original y utilizados durante el periodo normal de clases.

Instrumentos de evaluación	Valoración sobre los Resultados de aprendizaje (%)
Actitud general y Notas de clase	0%
IE1 : Pruebas escritas (Temas 1-9)	57%
IE2: Prácticas (Temas 1-9)	38%
IE3: Exposiciones (Tema 10)	2.5%
IE4: Observación PRL (Tema 10)	2.5%

Para este periodo extraordinario eliminaremos **IE3 e IE4** como instrumento de evaluación dada la dificultad para llevarlo a cabo de forma grupal. Adaptaremos **IE2 e IE1** a la nueva realidad. **IE2** serán prácticas guiadas con memoria incluida (ya se ha comentado en la metodología el carácter autónomo de las mismas). **IE1** serán actividades escritas (ejercicios, monográficos, etc) acerca de los contenidos teóricos de cada unidad.

Medidas de recuperación

Realización o repetición de los trabajos no entregados o los que, por su deficiente calidad, el profesor considere realizar nuevamente, y en un nuevo plazo.

SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 13 de 38

Actividades de recuperación y mejora de la calificación obtenida

Actividades de recuperación durante el mes de junio para alumnos suspensos:

- Realización de las prácticas no superadas por los alumnos en su momento
- Repaso del temario en aquellos bloques que el alumno no ha superado
- Aclaración de dudas y preguntas.

Los criterios de evaluación serán los mismos que se han utilizado a lo largo del curso en esta programación.

Recuperación de pendientes

Solamente hay un alumno con un trimestre pendiente. A este alumno se le pedirá que entregue todos los trabajos y actividades que tiene sin entregar o suspensos. Una vez entregados, estos trabajos y actividades no entregadas o suspensas se valoraran y obtendrá una nota que podrá ser el aprobado.

Anexos

A continuación se indican las unidades didácticas con sus contenidos, sus objetivos, resultados trabajados e instrumentos utilizados trabajadas en este periodo extraordinario y las unidades suprimidas.

Al final se indican todos los porcentajes utilizados en cada una de las unidades.



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 14 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA COMPLETADA 100%

NÚMERO: 1

TÍTULO: EL ORDENADOR Y SUS COMPONENTES.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y describir los componentes de un equipo microinformático.
- Describir los bloques funcionales de un ordenador.
- Conocer y medir las tensiones típicas tanto de una fuente de alimentación como de un sistema de alimentación ininterrumpida.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. ¿Qué es un ordenador? 1.1 Bloques funcionales de un ordenador 1.2 Aplicaciones de los ordenadores 2. Componentes principales de un ordenador 2.1 El microprocesador (CPU) 2.2 La placa base 2.3 La memoria RAM 2.4 El disco duro o HDD 2.5 Tarjeta gráfica 3. Otros componentes del ordenador 3.1 Chasis 3.2 La fuente de alimentación 3.3 SAI 3.4 Dispositivos ópticos de lectura y almacenamiento de datos 3.5 Monitor Teclado y ratón	RA1	a) Se han descrito los bloques funcionales que componen un equipo microinformático. UD1CEA ← IE11 b) Se han descrito los bloques funcionales más importantes de una placa base. IE1 g) Se han medido las tensiones típicas para ordenadores personales en fuentes de alimentación (F.A.) y sistemas de alimentación ininterrumpida (S.A.I.). IE2	IE11: PRUEBAS ESCRITAS. IE12: PRÁCTICAS IE14 OBSERVACIÓN PRL



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 15 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA COMPLETADA 100%

NÚMERO: 2

TÍTULO: MONTAJE DE ORDENADORES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Seleccionar la herramienta específica para cada trabajo.
- Interpretar documentación técnica.
- Ensamblar el conjunto de un ordenador.
- Verificar el conjunto ensamblado.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Planificación para el montaje del ordenador 1.1 Requerimientos de hardware 1.2 Herramientas y útiles 1.3 Secuencia de montaje de un ordenador 1.4 Precauciones y advertencias de seguridad 1.5 Utilización de los manuales técnicos de los diferentes componentes 2. Ensamblado del ordenador 2.1 Preparación de la caja 2.2 Montaje de la fuente de alimentación 2.3 Montaje del procesador y disipador de calor 2.4 Colocación de los módulos de memoria RAM 2.5 Colocación de la placa base en la caja del ordenador 2.6 Conexión de la placa base. Alimentación y panel frontal 2.7 Fijación y conexión de las unidades de disco fijo y las unidades de lectura/escritura 2.8 Montaje del adaptador gráfico (tarjeta gráfica) y de la unidad lectora de tarjetas	RA1	c) Se han seleccionado las herramientas y útiles necesarios para el ensamblado de equipos microinformáticos. IE22 d) Se ha interpretado la documentación técnica de todos los componentes a ensamblar. IE22 e) Se han ensamblado y configurado, en su caso, placa base, microprocesador, elementos de refrigeración, módulos de memoria y soportes de lectura/grabación, entre otros. IE22 f) Se han ejecutado utilidades de chequeo y diagnóstico para verificar las prestaciones del conjunto ensamblado IE22	IE21: PRUEBAS ESCRITAS. IE22: PRÁCTICAS IE24 OBSERVACIÓN PRL



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 16 de 38

3. Verificación de funcionamiento del conjunto ensamblado			
4. Puesta en marcha del equipo			
4.1 Comprobación en pantalla del inicio (código POST)			
4.2 Configuración básica del Setup de BIOS			



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 17 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA COMPLETADA 100%

NÚMERO: 3

TÍTULO: SISTEMAS OPERATIVOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Describir y analizar las funciones y estructura de un sistema operativo.
- Asociar y verificar la idoneidad del sistema operativo para un determinado hardware.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Sistema operativo 1.1 Concepto de sistema operativo 1.2 Características de un sistema operativo 1.3 Funciones del sistema operativo 1.4 Estructura del sistema operativo 2. Tipos de software 2.1 Ventajas del software libre 2.2 Ventajas del software propietario 3. Selección de un sistema operativo 3.1 Clasificación de los sistemas operativos 3.2 Requerimientos de hardware para sistemas operativos 3.3 Distribución y utilización de los sistemas operativos en el mundo 4. Virtualización 4.1 Hipervisor 4.2 Tipos de máquinas virtuales 4.3 Creación de una máquina virtual	RA2	a) Se han analizado las funciones del sistema operativo. IE31 b) Se ha descrito la estructura del sistema operativo. IE31 c) Se ha verificado la idoneidad del hardware. IE32 d) Se ha seleccionado el sistema operativo IE31	IE31: PRUEBAS ESCRITAS. IE32: PRÁCTICAS IE34 OBSERVACIÓN PRL



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 18 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA COMPLETADA 100%

NÚMERO: 4

TÍTULO: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Instalar un sistema operativo propietario documentando el proceso y actualizarlo convenientemente.
- Instalar y configurar un gestor de arranque.
- Aplicar métodos de recuperación del sistema operativo.
- Utilizar los diversos asistentes de configuración de un sistema operativo propietario.
- Configurar los perfiles de usuarios y grupos

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Fases de instalación 1.1 Planificación 1.2 Instalación 1.3 Documentación 2. Instalación clásica de Windows XP 3. Instalación desatendida de Windows XP 4. Instalación de Windows 7 5. Controladores de dispositivos 6. Configuración de Windows 6.1 Actualización del sistema operativo 6.2 Recuperación del sistema operativo 6.3 Usuarios y grupos	RA2	e) Se han configurado parámetros básicos de la instalación. IE42 f) Se han descrito las incidencias de la instalación. IE42 g) Se han respetado las normas de utilización del software (licencias). IE42 h) Se ha actualizado un sistema operativo ya instalado. IE42 i) Se ha configurado un gestor de arranque. IE42	IE41: PRUEBAS ESCRITAS. IE42: PRÁCTICAS IE44 OBSERVACIÓN PRL



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 19 de 38

6.4 Configuración de red	RA3	a) Se han aplicado métodos para la recuperación del sistema operativo. IE42	
6.5 Desinstalar aplicaciones		b) Se ha realizado la configuración para la actualización del sistema operativo. IE42	
6.6 Procesos del sistema		d) Se han utilizado los asistentes de configuración del sistema (acceso a redes, instalar/desinstalar dispositivos, entre otros). IE42	
6.7 Desfragmentación del disco		e) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema. IE42	
6.8 Liberador de espacio en disco		f) Se han configurado perfiles de usuario y grupo. IE42	
6.9 Gestor de arranque			



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 20 de 38

UNIDADES DIDÁCTICA COMPLETADA 100%

NÚMERO: 5

TÍTULO: SISTEMA OPERATIVO LINUX

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Instalar un sistema operativo libre documentando el proceso y actualizarlo convenientemente.
- Configurar un gestor de arranque.
- Aplicar métodos de recuperación del sistema operativo.
- Utilizar los diversos asistentes de configuración de un sistema operativo libre.
- Configurar los perfiles de usuarios y grupos.
- Optimizar el funcionamiento del sistema operativo.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Linux 1.1 Distribuciones 1.2 Ubuntu 2. Instalación de Ubuntu 2.1 Ubuntu en máquinas virtuales 3. Primeros pasos de Ubuntu 3.1 Menús de Ubuntu 4. Configuración de Ubuntu 4.1 Actualización del sistema operativo 4.2 Otros gestores y repositorios de software 4.3 Comprobación de hardware 4.4 Instalación de hardware y localización de los drivers 4.5 Gestión de usuarios 4.6 Configuración de red Ubuntu y Windows en un mismo equipo	RA2	e) Se han configurado parámetros básicos de la instalación. IE52 f) Se han descrito las incidencias de la instalación. IE51 g) Se han respetado las normas de utilización del software (licencias). IE52 h) Se ha actualizado un sistema operativo ya instalado. IE52 i) Se ha configurado un gestor de arranque. IE2	IE51: PRUEBAS ESCRITAS. IE52: PRÁCTICAS IE54 OBSERVACIÓN PRL



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 21 de 38

	RA3	b) Se ha realizado la configuración para la actualización del sistema operativo.IE51 c) Se han realizado operaciones de instalación/desinstalación de programas y aplicaciones (antivirus, herramientas de optimización del sistema, entre otros).IE52 d) Se han utilizado los asistentes de configuración del sistema (acceso a redes, instalar/desinstalar dispositivos, entre otros).IE52 e) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.IE51 f) Se han configurado perfiles de usuario y grupo.IE51	
--	------------	--	--



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 22 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA 100% POR TRABAJAR EN PERIODO EXTRAORDINARIO

NÚMERO: 6

TÍTULO: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Instalar y desinstalar aplicaciones.
- Automatizar las tareas del sistema operativo.
- Optimizar el sistema operativo.
- Realizar una imagen del sistema operativo y restaurarlo

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Realizar operaciones de instalación / desinstalación de programas y aplicaciones. 1.1 Software antivirus 1.2 Búsqueda de virus en el ordenador 1.3 Herramientas de gestión de discos duros 1.4 Instalación de software para gestión de disco duro 2. Herramientas de optimización del sistema 2.1 Software para optimizar el sistema 3. Imágenes de disco duro 3.1 Clonación de un disco duro 3.2 Creación de discos de inicio para imágenes de disco Creación de imágenes de disco	RA3	c) Se han realizado operaciones de instalación/desinstalación de programas y aplicaciones (antivirus, herramientas de optimización del sistema, entre otros). IE61 e) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema. IE61 g) Se ha optimizado el funcionamiento de todo el sistema. IE62 h) Se ha realizado una imagen del sistema y almacenado en un soporte externo. IE62 i) Se ha recuperado el sistema mediante una imagen preexistente. IE62	



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 23 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA 100% POR TRABAJAR EN PERIODO EXTRAORDINARIO

NÚMERO: 7

TÍTULO: INSTALACIÓN DE PERIFERIOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Instalar y configurar diversos periféricos interpretando sus manuales.
- Compartir periféricos.
- Instalar y configurar sistemas inalámbricos.
- Realizar mantenimiento de los diferentes equipos.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Introducción 2. Impresoras 2.1 Características de impresoras 2.2 Tipos de impresoras 3. Escáneres 3.1 Características de los escáneres 3.2 Tipos de escáneres 3.3 Equipos multifunción 4. Periféricos multimedia 4.1 Periféricos de audio 4.2 Periféricos de imagen 5. Compartir periféricos	RA4	a) Se han interpretado manuales de instalación. IE71 b) Se han instalado periféricos de impresión estándar. IE72 E IE71 c) Se han instalado periféricos de captura de imágenes digitales. IE72 E IE71 d) Se han instalado otros periféricos multimedia con sus aplicaciones. IE72 E IE71 e) Se han instalado y configurado recursos para ser compartidos. IE72 E IE71 f) Se han instalado sistemas inalámbricos («bluetooth», «wireless», entre otros) y aplicaciones. IE72 E IE71	IE71: PRUEBAS ESCRITAS. IE72: PRÁCTICAS



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 24 de 38

6. Dispositivos de comunicaciones inalámbricas 6.1 Bluetooth 6.2 Tarjetas de red Wi-Fi 7. Mantenimiento de periféricos 8. Periféricos de telecomunicaciones.		g) Se han instalado periféricos utilizados en las instalaciones de telecomunicación. IE72 E IE71 h) Se han configurado los periféricos. IE72 E IE71 i) Se han aplicado técnicas de mantenimiento preventivo y correctivo a los periféricos IE72 E IE71	
---	--	---	--



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 25 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA. 100% POR TRABAJAR EN PERIODO EXTRAORDINARIO

NÚMERO: 8

TÍTULO: APLICACIONES INFORMÁTICAS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Utilización de diversos programas ofimáticos.
- Utilización de herramientas de Internet.
- Utilización de programas de acceso a Internet.
- Utilización de gestores de correo.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Instalación de software 1.1 Instalación de Microsoft Office 2007 2. Tratamiento de textos (Word) 2.1 Configuración del documento 2.2 Las técnicas de escritura 3. Hojas de cálculo (Excel) 3.1 Entorno de trabajo 3.2 Primeros pasos con Excel 3.3 Gráficos con Excel 3.4 Vista previa e Imprimir 4. Creación de presentaciones (PowerPoint) 4.1 Entorno de trabajo	RA5	a) Se han utilizado programas de tratamiento de texto. IE82 b) Se han utilizado programas de hoja de cálculo. IE82 e IE81 c) Se han utilizado programas de bases de datos. IE82 e IE81 d) Se han creado presentaciones utilizando programas específicos. IE82 e IE81 e) Se han diseñado plantillas. IE82 e IE81 f) Se han utilizado otras aplicaciones incluidas en un paquete ofimático (tratamiento de imágenes, publicaciones,	IE81: PRUEBAS ESCRITAS. IE82: PRÁCTICAS



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 26 de 38

4.2 Primeros pasos de PowerPoint 5. Editor de imágenes (GIMP) 5.1 Entorno de trabajo 5.2 Primeros pasos con GIMP 6. Navegador de Internet (Mozilla Firefox) 6.1 Instalación 6.2 Entorno de Firefox 6.3 Configuración inicial 6.4 Manejo del programa 6.5 Complementos de Firefox 7. Gestor de correo electrónico (Thunderbird) 7.1 Instalación 7.2 Configuración inicial 7.3 Entorno del programa		entre otras). IE82 e IE81 g) Se ha trabajado con programas de gestión de correo electrónico. IE82 e IE81 h) Se han utilizado programas de acceso a Internet. IE82 e IE81 i) Se han utilizado herramientas de Internet. IE82 e IE81	
---	--	--	--



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 27 de 38

Unidades Eliminadas:

UNIDAD DIDÁCTICA SUPRIMIDA

NÚMERO: 9

TÍTULO: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDENADORES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Describir el proceso de arranque de un ordenador.
- Localización y reparación de averías típicas en ordenadores.
- Realizar tareas de mantenimiento de equipos informáticos.
- Realizar actualizaciones y ampliaciones de hardware.
- Realización de informes de avería y reparación.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Técnicas de mantenimiento 1.1 Mantenimiento preventivo de hardware de ordenadores 2. Proceso de arranque del equipo 2.1 Inicio del POST (Power On Self Test) 2.2 Carga del Sistema Operativo 3. Detección y reparación de averías en un equipo microinformático 3.1 Fallos comunes 4. Ampliaciones de hardware	RA6	a) Se ha descrito el proceso de arranque de un ordenador. IE91 b) Se han configurado las versiones más habituales y representativas del programa de arranque de un equipo. IE92 c) Se han identificado y solventado averías típicas de un equipo microinformático (mala conexión de componentes, problemas en	IE91: PRUEBAS ESCRITAS. IE92: PRÁCTICAS IE94 OBSERVACIÓN PRL



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 28 de 38

4.1 Para mejorar las prestaciones del equipo 4.2 Para mejorar el rendimiento del equipo 5. Software de diagnóstico y rendimiento de equipos microinformáticos y sistemas 5.1 Información general del equipo 5.2 Información detallada de los componentes 5.3 Pruebas de rendimiento del equipo 5.4 Informes de resultados de reparación, ampliación o actualización		discos fijos, sobrecalentamiento del microprocesador, entre otras).IE92 d) Se han utilizado programas de diagnóstico.IE92 e) Se han interpretado las especificaciones del fabricante. .IE91 f) Se han sustituido componentes deteriorados (tarjetas, memorias, entre otros).IE91 g) Se ha verificado la compatibilidad de los componentes sustituidos.IE92 h) Se han realizado pruebas de rendimiento del sistema.IE92 i) Se han realizado actualizaciones y ampliaciones de componentes y softwareIE92 j) Se han elaborado informes de avería (reparación o ampliaciónIE2 , IE91	
--	--	--	--



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 29 de 38

UNIDAD DIDÁCTICA SUPRIMIDA

NÚMERO: 10

TÍTULO:PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar los riesgos laborales y analizar sus causas.
- Describir los elementos de seguridad tanto personal como de maquinaria.
- Identificar las fuentes de contaminación.
- Valorar el orden y limpieza en el trabajo.

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS
1. Identificación de riesgos 2. Reglas de orden, limpieza y seguridad durante el proceso de instalación, reparación y mantenimiento 3. Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales 3.1 Prevención de riesgos laborales en los procesos de montaje y mantenimiento 3.2 Organización de la prevención 4. Equipos de protección individual 4.1 Ropa de protección 4.2 Protección de ojos y de cara contra	RA7	a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte. IE101 b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad. IE102 c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, entre otras. IE102 d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y	IE103:EXPOSICIÓN



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 30 de 38

radiación y partículas 5. Cumplimiento de la normativa 5.1 Enlaces en materia de legislación sobre la prevención de riesgos laborales 5.2 Normativa de protección ambiental		los equipos de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las distintas operaciones de montaje y mantenimiento. IE102 e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridas. IE102 f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. IE2 g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva. IE102 h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos IE102	
---	--	---	--



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 31 de 38

Resultados de aprendizaje dados, mantenidos y suprimidos. Aporte de cada unidad y sus criterios de evaluación e instrumentos de evaluación a cada resultado de aprendizaje.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (RA1). **COMPLETADO**

“Monta un equipo microinformático, seleccionando los componentes y aplicando técnicas de montaje”.

Se trabaja en las unidades 1 y 2.

UNIDAD 1: Aporta a RA1 un **58%**

UNIDAD 2: Aporta a RA1 un **32 %**

Criterios de Evaluación del **RA1 (A, B, C, D, E, F, G)**

(UNIDAD 1) UD1CeA Se evalúa con el **IE11**, aporta al **RA1** un **30%**.

(UNIDAD 1) UD1CeB Se evalúa con el **IE11**, aporta al **RA1** un **30%**.

(UNIDAD 1) UD1CeG Se evalúa con el **IE12**, aporta al **RA1** un **8%**.

(UNIDAD 2) UD2CeC Se evalúa con el **IE22**, aporta al **RA1** un **8%**.

(UNIDAD 2) UD2CeD Se evalúa con el **IE22**, aporta al **RA1** un **8%**.

(UNIDAD 2) UD2CeE Se evalúa con el **IE22**, aporta al **RA1** un **8%**.

(UNIDAD 2) UD2CeF Se evalúa con el **IE22**, aporta al **RA1** un **8%**.

NOTA: UDXCeY
RAX:

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X
RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 32 de 38

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (RA2). **COMPLETADO**

“Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación”.

Se trabaja en las unidades 3, 4 y 5. .

UNIDAD 3: Aporta a RA2 un **63.70%**

UNIDAD 4: Aporta a RA2 un **18.15%**

UNIDAD 5: Aporta a RA2 un **18.15%**

Criterios de Evaluación del **RA2 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)**

(UNIDAD 3) **UD3CeA** Se evalúa con el **IE31**, aporta al **RA2** un 20%.

(UNIDAD 3) **UD3CeB** Se evalúa con el **IE31**, aporta al **RA2** un 20%.

(UNIDAD 3) **UD3CeC** Se evalúa con el **IE32**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 3) **UD3CeD** Se evalúa con el **IE31**, aporta al **RA2** un 20%.

(UNIDAD 4) **UD4CeE** Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 4) **UD4CeF** Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 4) **UD4CeG** Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 4) **UD4CeH** Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 4) **UD4CeI** Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 5) **UD5CeE** Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 5) **UD5CeF** Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 5) **UD5CeG** Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 5) **UD5CeH** Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA2** un 3.63%.

(UNIDAD 5) **UD5CeI** Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA2** un 3.63%.

NOTA: UDXCeY
RAX:

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X
RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 33 de 38

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 (RA3). **COMPLETADO 70% + 30% POR TRABAJAR EN PERIODO EXTRAORDINARIO**

“Realiza operaciones básicas de configuración y administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso”.

Se trabaja en las unidades 4, 5 y 6.

UNIDAD 4: Aporta a RA3 un%

UNIDAD 5: Aporta a RA3 un %

UNIDAD 6: Aporta a RA3 un %

Criterios de Evaluación del **RA3 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)**

(UNIDAD 4) UD4CeA Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 4) UD4CeB Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 4) UD4CeD Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 4) UD4CeE Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 4) UD4CeF Se evalúa con el **IE42**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 5) UD5CeB Se evalúa con el **IE51**, aporta al **RA3** un **12%**.

(UNIDAD 5) UD5CeC Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 5) UD5CeD Se evalúa con el **IE52**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 5) UD5CeE Se evalúa con el **IE51**, aporta al **RA3** un **12%**.

(UNIDAD 5) UD5CeF Se evalúa con el **IE51**, aporta al **RA3** un **12%**.

(UNIDAD 6) UD6CeC Se evalúa con el **IE61**, aporta al **RA3** un **12%**.

(UNIDAD 6) UD6CeE Se evalúa con el **IE61**, aporta al **RA3** un **12%**.

(UNIDAD 6) UD6CeG Se evalúa con el **IE62**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 6) UD6CeH Se evalúa con el **IE62**, aporta al **RA3** un **4%**.

(UNIDAD 6) UD6CeI Se evalúa con el **IE62**, aporta al **RA3** un **4%**.

NOTA: UDxCeY CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X

RAX: RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 34 de 38

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (RA4). 100% POR TRABAJAR EN PERIODO EXTRAORDINARIO

“Instala periféricos, interpretando la documentación de los fabricantes de equipos”.

Se trabaja en la unidad 7. .

UNIDAD 7: Aporta a RA4 un 100%

Criterios de Evaluación del **RA4 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)**

(UNIDAD 7) UD7CeA Se evalúa con el **IE71**, aporta al **RA4** un **11.12%**.

(UNIDAD 7) UD7CeB Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeC Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeD Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeE Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeF Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeG Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeH Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

(UNIDAD 7) UD7CeI Se evalúa con **IE71 (6.11%) E IE72 (5%)**, aporta al **RA4** un **11.11%**.

NOTA: UDXCeY

RAX:

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X

RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 35 de 38

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5 (RA5). 100% POR TRABAJAR EN PERIODO EXTRAORDINARIO

“Elabora documentos utilizando aplicaciones informáticas”.

Se trabaja en la unidad 8.

UNIDAD 8: Aporta a RA5 un **100%**

Criterios de Evaluación del **RA5 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)**

(UNIDAD 8) UD8CeA Se evalúa con el **IE82**, aporta al **RA5** un **11.12%**.

(UNIDAD 8) UD8CeB Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeC Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeD Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeE Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeF Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeG Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeH Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

(UNIDAD 8) UD8CeI Se evalúa con **IE81 (7.5 %)** E **IE82 (3.61%)**, aporta al **RA5** un **11.11%**.

NOTA: UDXCeY

RAX:

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X

RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 36 de 38

RESULTADO DE APRENDIZAJE 6 (RA6). SUPRIMIDO.

“Mantiene equipos informáticos relacionando las disfunciones con sus causas”.

Se trabaja en la unidad 9.

UNIDAD 9: Aporta a RA6 un **100%**

Criterios de Evaluación del **RA6 (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)**

(UNIDAD 9) UD9CeA Se evalúa con el **IE91**, aporta al **RA6** un **15%**.

(UNIDAD 9) UD9CeB Se evalúa con **IE92**, aporta al **RA6** un **6.66%**.

(UNIDAD 9) UD9CeC Se evalúa con **IE92**, aporta al **RA6** un **6.66%**.

(UNIDAD 9) UD9CeD Se evalúa con **IE92**, aporta al **RA6** un **6.66%**.

(UNIDAD 9) UD9CeE Se evalúa con **IE91**, aporta al **RA6** un **15%**.

(UNIDAD 9) UD9CeF Se evalúa con **IE91**, aporta al **RA6** un **15%**.

(UNIDAD 9) UD9CeG Se evalúa con **IE92**, aporta al **RA6** un **6.66%**.

(UNIDAD 9) UD9CeH Se evalúa con **IE92**, aporta al **RA6** un **6.66%**.

(UNIDAD 9) UD9CeI Se evalúa con **IE92**, aporta al **RA6** un **6.66%**.

(UNIDAD 9) UD9CeJ Se evalúa con **IE91**, aporta al **RA6** un **15%**.

NOTA: UDXCeY
RAX:

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X
RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

Página 37 de 38

RESULTADO DE APRENDIZAJE 7 (RA7). SUPRIMIDO.

“Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos”.

Se trabaja en la unidad 10.

UNIDAD 10: Aporta a RA7 un 100%

Criterios de Evaluación del **RA7 (A, B, C, D, E, F, G, H, I)**

(UNIDAD 10) UD10CeA Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeB Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeC Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeD Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeE Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeF Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeG Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

(UNIDAD 10) UD10CeH Se evalúa con el **IE103** aporta al **RA7** un **12.5%**.

NOTA: UDXCeY
RAX:

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y TRABAJADO EN LA UNIDAD X
RESULTADO DE APRENDIZAJE X



SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN



FECHA Y FIRMA DEL PROFESOR/A
Cabra a 05 de Mayo de 2020

Jesús M. Rodríguez Marín